



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 081 P •

21 de mayo 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA
“NUEVA NORMALIDAD” TRAS LA
PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS
SARS-COV-2 (COVID-19), PRESENTADO
POR EL DIPUTADO SERGIO BÁEZ
TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.**

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Diputado Sergio Báez Torres, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) de esta LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 8° fracción II, 228 fracción VII y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento ante esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento relacionado con “el inicio de la Nueva Normalidad en nuestro país” a causa de la pandemia del COVID-19*, lo cual hago en los siguientes términos:

...Cuando el pueblo es demasiado pobre, cuando sus recursos apenas le alcanzan para mal comer, consume solo artículos de primera necesidad, y aún estos, en pequeña escala... Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el hambre y la desnudez coman menos mal, usen ropa y calzado y dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros que hoy es insignificante aumentará en proporciones colosales y la industria, la agricultura, el comercio, todo será materialmente empujado a desarrollarse en una escala que jamás se alcanzaría mientras subsistieran las actuales condiciones de miseria general...

Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y otros
revolucionarios en el Plan Liberal de 1906.

Actualmente nuestro país y el mundo son azotados por la pandemia del COVID 19, que no es sino la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente; y que por su fácil transmisión, contagio, falta de cura y de vacuna, ha ocasionado que las autoridades de salud de México y de todo el mundo declaren estado de emergencia sanitaria y suspendan las labores de todas las empresas cuya labor no sea esencial para la vida de los ciudadanos mexicanos, paralizándose la economía mundial, así como las actividades sociales.

Este problema de salud mundial nos ha dejado ver lo poderosa que es la naturaleza y, a la vez, lo frágil que es la humanidad y todo lo creado por ella.

Todos hemos resentido de una y mil maneras los estragos de esta pandemia, que nos ha obligado a atender las medidas de distanciamiento social y a quedarnos en casa para evitar un número estratosférico

e incontrolable de contagios; hemos dejado de ver, abrazar y besar a nuestros seres queridos; hemos dejado de practicar nuestras actividades favoritas y de visitar aquellos sitios en los que nos divertíamos o desestresábamos.

Pero también millones de familias han visto dañada su economía; existen los que intentan seguir llevando a sus casas algo para comer y salen a las calles o abren sus negocios, pero como la gente tiene miedo, no sale a comprar y, por ende, no obtienen los ingresos necesarios para sus gastos básicos; también los que han tenido que cerrar sus negocios, e incluso ha habido a quienes han despedido de sus empleos, provocando que se agrave aún más la situación y la desesperación por la supervivencia familiar. La economía de todo el país se ha visto dañada, pero como siempre, los que menos tienen han sido los más perjudicados.

Por lo anterior, el Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha instruido a que se dispensen recursos por medio de los programas sociales, a fin de que las familias más pobres de nuestro país puedan quedarse en casa, y así se reduzca la movilidad de la población, y sea posible que atendiendo a las medidas de confinamiento los contagios de COVID-19, se minimicen los más posible; asimismo, muchos empresarios se han sumado a los esfuerzos para lograr el confinamiento social, y han mantenido su plantilla laboral.

Sin embargo, no podemos dejar de ver la realidad, y darnos cuenta que pese a los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud, y de los científicos de todos los países, al día de hoy seguimos sin tener la cura para la enfermedad que provoca el COVID-19, y de igual manera tampoco contamos con una vacuna que nos permita dar solución a este problema de dimensiones mundiales.

Por ello, las autoridades de los diversos países que se han visto afectados por ese virus han elaborado planes que de algún modo permitan a la humanidad retomar sus actividades, tales como el estudio, el trabajo y el esparcimiento, que tan necesario es para la salud mental; estrategias que en algunos casos han funcionado, siempre manteniendo las medidas de prevención y de sana distancia; y en otros han tenido que abortarse, obligando a la sociedad a regresar al confinamiento, debido al incremento de brote de coronavirus.

La sociedad mexicana no es ajena a estos nuevos fenómenos sociales; por ello, las autoridades de salud de nuestro país han desarrollado un plan que

nos permita regresar a lo que coloquialmente se ha llamado “la nueva normalidad”; llamada así porque hasta en tanto no se desarrolle una cura o una vacuna para la enfermedad provocada por el COVID-19; tendremos que aprender a vivir con el coronavirus.

En redes sociales e incluso en algunos canales de televisión y estaciones de radio se ha difundido muchísima información falsa con respecto a este tema; por ello, hoy hago un llamado, primero, a la unidad como sociedad, al apoyo de las familias, y después a que confiemos en nuestras autoridades sanitarias y, por supuesto, acatemos las disposiciones oficiales que se emitan, para ingresar a esta nueva normalidad, siempre manteniendo arriba la guardia, y sin relajar las medidas de sana distancia y protección personal; a fin de que en México, y en particular en Michoacán, logremos vencer a la pandemia, sin necesidad de hacer uso del autoritarismo.

Pongamos siempre atención a las indicaciones que emiten las autoridades sanitarias, informémonos sobre la estrategia para la nueva normalidad en México, misma que ha comenzado a implementarse a partir del día 18 de este mes, y que nos permitirá reactivar nuestras actividades económicas, sociales y culturales, atendiendo al número de contagios que haya en cada municipio, los cuales se han de monitorear a través del programa denominado “semáforo” que ha emitido la autoridad sanitaria federal, por medio del que se realizará un monitoreo diario de los contagios, así como una evaluación de riesgos, además de informar semanalmente sobre el rumbo que tome la pandemia, y servirá para determinar qué tipo de actividades están permitidas de acuerdo con la cantidad de contagios en la zona.

Es un programa que puede funcionar muy bien, si contamos con los apoyos de los individuos, las familias, la sociedad y los distintos niveles de gobierno; por supuesto es un programa perfectible, pero debemos comenzar su aplicación para ir descubriendo juntos las posibles mejoras, y evitar el mayor número de contagios.

A fin de que toda la sociedad pueda sumarse a este esfuerzo de reactivar las actividades atendiendo a lo establecido por la estrategia para la nueva normalidad, el Gobierno Federal continuará fortaleciendo la economía de los más pobres, con una inyección de alrededor de \$120,000,000 (CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS) para fortalecer su capacidad de compra o de consumo; así mismo, está próximo a entrar en vigor la aplicación de la ratificación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y

Canadá (T-MEC), medidas que permitirán reactivar la economía del país en beneficio de todos, sin importar si se trata de ricos o pobres, pues todos los sectores sociales se han visto afectados por esta pandemia.

Hago pues un llamado a todos a sumarnos a los esfuerzos de las autoridades en materia de salud, y a hacernos responsables en la medida que nos corresponde, de nuestra salud y la de nuestras familias, manteniendo las medidas de protección personal y de sana distancia. Recordemos que es mejor prevenir, y que la educación en materia del cuidado y conservación de la salud debe comenzar en casa; recordemos que mientras existan casos de COVID-19 en el país, hay riesgo de que se presente un nuevo brote de la enfermedad.

MORELIA, MICHOACÁN. Palacio del Poder Legislativo.
Mayo 20 del 2020.

Atentamente

Dip. Sergio Báez Torres



— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx